

**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2007**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NABATEOS S.A.**

*Señores Accionistas:*

*Habiendo revisado el Inventario, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Nabateos S.A., correspondientes al ejercicio económico 2007 declaro que los he encontrado conforme y que durante el presente ejercicio económico la compañía no ha realizado actividad alguna debido a que sus proyectos no se concretaron.*

*De las revisiones antes dichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como tales se encuentran sujetos. Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*La correspondencia, el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas y todos los comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan adecuadamente, de acuerdo con la ley y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

*He podido constatar así mismo la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.*

*Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.*

*Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados de Libros de Contabilidad de la misma.*

*Como los administradores no están obligados a presentar garantías ni he pedido que se convoque a Junta General ni he solicitado la remoción de los administradores ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración, no procede que me pronuncie sobre estos temas.*

*Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.*

Cordialmente,

  
Ma. Elisa Acosta García  
Reg. No. 0.31194

